

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 6 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Alhama de Granada, de anulación y nueva aprobación de bases para la selección de dos plazas de Policía Local por oposición libre. (PP. 3093/2021).*

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 1 de septiembre de 2021 se estima el requerimiento de revocación/subsanación efectuado por la Delegación de Gobierno en Granada de la Junta de Andalucía, del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de 28 de mayo de 2021 para selección de dos plazas de Policía Local correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2020. En su virtud, se anulan tanto de las bases publicadas en BOP de Granada núm. 139, de 22 de julio de 2021, como anuncio en BOJA núm. 152, de 28 de julio de 2021) y su acto de convocatoria, publicado en BOE núm. 196, de 17 de agosto. La anulación supone la pérdida de efecto de las solicitudes de participación presentadas en virtud del plazo iniciado por anuncio en el BOE indicado.

A través del mismo acuerdo se aprueban nuevamente las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión como funcionariado de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de dos plazas vacantes en la plantilla, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

Las bases íntegras corregidas de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 174, de fecha 10 de septiembre de 2021, anuncio número 4678.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alhama de Granada, 6 de octubre de 2021.- El Alcalde, Jesús Ubiña Olmos.